

<b>DESCRIPCION GENERAL:</b> Institución del Gobierno Municipal que tiene como objetivo dirigir y coordinar las acciones orientadas a salvaguardar la vida, la propiedad pública, privada y el entorno ecológico de Unión de Tula ante los efectos de los agentes perturbadores natural y de origen humano, mediante las acciones preventivas y correctivas en armonía con el Sistema Comando de Incidentes (SCI) y la normatividad vigente.	
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Establecer y concretar los procedimientos operativos de apoyo para atender las situaciones de riesgo, emergencia, contingencia, siniestro o desastre, así como coordinar a las dependencias y entidades municipales y organismos privados corresponsables de la operación de los diversos servicios vitales y estratégicos del Municipio a fin de prevenir aquellos eventos, preparar planes para su atención, auxiliar a la población, mitigar sus efectos, rehabilitar y restablecer las condiciones de normalidad.	
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	
<b>1</b>	Fortalecer la oferta de servicios a la población orientando los esfuerzos a la prevención lo que ayudara a minimizar los riesgos y los costos que implica un eventual incidente, de tal manera que acciones de educación, capacitación y difusión de los programas de prevención entre la población nos ayudara a reducir el impacto negativo de la exposición a los riesgos y a la ocurrencia de los fenómenos perturbadores.
<b>2</b>	Actualizar y fortalecer los métodos internos de trabajo, donde existan áreas de oportunidad y atenderlas, para una optimización de los recursos y en la manera de lo posible la implementación de tecnologías y métodos que simplifiquen las labores de acopio de información, para después disponer de ella en cualquier momento que se requiera.
<b>3</b>	Fortalecer e incrementar el nivel de entrenamiento del personal operativo y administrativo, lo cual hará a los oficiales aptos para dar respuesta eficaz a cualquier situación incluso a ellas que exponen su integridad física.
<b>4</b>	Fortalecer la capacidad de respuesta, para incrementar las capacidades invariablemente es proporcional a la cantidad de recursos disponibles, eventualmente las capacidades de cualquier organización se ven rebasadas, además el tipo de riesgo y los niveles de estrés que con frecuencia se somete al personal puede derivar en consecuencias para la salud. Por ello una vez medido y optimizado el desempeño, eventualmente se propondrá incrementar la plantilla y la cantidad de recursos materiales disponibles, ello bajo el esquema de protocolos internacionales de horas de trabajo y nivel de equipamiento necesario para la respuesta.
<b>5</b>	Reconocimiento e identificación de los riesgos a los que está expuesto el municipio y establecer las estrategias para su mitigación y control de los riesgos. Así también establecer un plan para la mitigación de los riesgos donde se establezcan las acciones antes de que ocurra un incidente y reducir la probabilidad de su impacto.

## **Diciembre- enero**

-Operativo Invernal

-Fiestas Taurinas

-Temporada de estiaje (enero-junio)

### **Objetivo general**

Brindar seguridad a la población vulnerable por la temporada invernal mediante monitoreo de los fenómenos meteorológicos que afectaran a nuestro municipio, proporcionando información oportuna a la sociedad utilizando los medios masivos de comunicación y realizando recorridos a en las zonas con mayor vulnerabilidad. Así también realizar tareas de previsión y prevención ante los eventos masivos (fiestas taurinas) y en su caso a atención de emergencias que se puedan presentar.

También realizar los preparativos para el inicio de la temporada de estiaje 2022 y presentación del Programa Especial Temporal de Incendios.

### **Acciones**

- Identificar zonas con mayor vulnerabilidad por los descensos de temperatura.
- Aplicación del Programa Especial Invernal.
- Identificar los lugares de mayor afluencia poblacional, donde se desarrollan festividades culturales o religiosas.
- Apoyo a la operatividad en sus actividades y servicios dándolas a conocer la población.
- Revisión de las medidas de seguridad de los recintos los cuales serán utilizados para la realización de los eventos masivos.
- Realizar las medidas preventivas para incendios de pastizales o forestales, así también como su atención para mitigar los efectos.
- Aplicación del Programa Especial Temporal de Incendios.

### **Meta**

Brindar una atención de calidad haciendo un uso eficiente de los recursos disponibles y así reducir los efectos no deseados ante la ocurrencia de un incidente.

## **Marzo-abril**

- Temporada de estiaje
- Operativo Semana Santa y Pascua

### **Objetivo General**

Brindar a turistas, viajeros y a la población en general las medidas de seguridad para la prevención de riesgos, en casa y/o al viajar con el objetivo de mitigar los efectos que estos sucesos puedan causar.

### **Acciones**

- Se aplicará operativo de Semana santa con el objetivo de brindar una mayor atención a los turistas y a población en general con coordinación entre las demás dependencias.
- Ejecución del Programa Especial Semana Santa
- Se plantea reunión de Consejo para la coordinación de las actividades enfocadas a la prevención de incidentes en el municipio.
- Tareas de inspecciones en materia de seguridad y protección civil antes y durante el periodo a todos los establecimientos y puestos fijos y semifijos, así también a los sitios de mayor afluencia para que cumplan con las disposiciones y aplicando las medidas de acuerdo a Reglamento Municipal de Protección Civil.

### **Meta**

Llevar a cabo una coordinación entre las instituciones participantes para la prevención y atención de incidentes, por medio de inspecciones en sitios de mayor afluencia de personas en centros recreativos o en ceremonias religiosas. Así también de las personas que salgan fuera del municipio brindar información de cómo prevenir accidentes al salir en su vehículo.

## **Mayo**

-Fiestas Taurinas Aniversario de Union de Tula

-Inicio temporal de huracanes (01 de mayo- 30 de noviembre)

### **Objetivo General**

Planificar, organizar y coordinar las acciones y estrategias durante las fiestas de Aniversario de Unión de Tula con el objetivo de reducir la probabilidad de ocurrencia de un suceso no deseado ante este fenómeno perturbador (socio-organizativo).

### **Acciones**

- Implementación del Programa Especial para fenómenos Socio-organizativos.
- Identificar los lugares de mayor afluencia en donde se desarrollen actividades artísticas, culturales, etc.
- Apoyo a la operatividad en sus actividades y servicios dándolas a conocer la población.
- Revisión de las medidas de seguridad de los recintos los cuales serán utilizados para la realización de los eventos masivos.
- Tareas de inspecciones en materia de seguridad y protección civil antes y durante los eventos de los juegos mecánicos que cumplan con las disposiciones y aplicando las medidas de acuerdo a Reglamento Municipal de Protección Civil.
- Tareas de inspecciones en materia de seguridad y protección civil antes y durante el periodo a todos los establecimientos y puestos fijos y semifijos, así también a los sitios de mayor afluencia para que cumplan con las disposiciones y aplicando las medidas de acuerdo a Reglamento Municipal de Protección Civil.
- Implementación de Programa Especial Temporal de Lluvias.

### **Meta**

Llevar a cabo una coordinación entre las instituciones participantes para la prevención y atención de incidentes, por medio de inspecciones en sitios de mayor afluencia de personas en donde se desarrollen actividades artísticas culturales, etc.

Y disminuir los efectos de los fenómenos hidrometeorológicos a través de la Gestión Integral de Riesgos y en coordinación con las demás dependencias del gobierno municipal, estatal y federal.

## **Julio**

### **-Fiestas en honor a Señor de la Misericordia**

#### **Objetivo General**

Planificar, organizar y coordinar las acciones y estrategias durante las fiestas en honor al Señor de la Misericordia con el objetivo de reducir la probabilidad de ocurrencia de un suceso no deseado ante este fenómeno perturbador (socio-organizativo).

#### **Acciones**

- Implementación del Programa Especial para fenómenos Socio-organizativos.
- Identificar los lugares de mayor afluencia en donde se desarrollen actividades artísticas, culturales, religiosas, etc.
- Apoyo a la operatividad en sus actividades y servicios dándolas a conocer la población.
- Revisión de las medidas de seguridad de los recintos los cuales serán utilizados para la realización de los eventos masivos.
- Tareas de inspecciones en materia de seguridad y protección civil antes y durante el periodo a todos los establecimientos y puestos fijos y semifijos, así también a los sitios de mayor afluencia para que cumplan con las disposiciones y aplicando las medidas de acuerdo a Reglamento Municipal de Protección Civil.

#### **Metas**

Llevar a cabo una coordinación entre las instituciones participantes para la prevención y atención de incidentes, por medio de inspecciones en sitios de mayor afluencia de personas en donde se desarrollen actividades artísticas culturales, y religiosas etc.

## **Agosto**

### **-Día de las Paseadoras**

#### **Objetivo General**

Planificar, organizar y coordinar las acciones y estrategias durante el evento de las Paseadoras con el objetivo de reducir la probabilidad de ocurrencia de un suceso no deseado ante este fenómeno perturbador (socio-organizativo).

#### **Acciones**

- Implementación del Programa Especial para fenómenos Socio-organizativos.
- Identificar los lugares de mayor afluencia en donde se desarrollen actividades culturales, ecuestres etc.
- Apoyo a la operatividad en sus actividades y servicios dándolas a conocer la población.
- Tareas de inspecciones en materia de seguridad y protección civil antes y durante el periodo a todos los establecimientos y puestos fijos y semifijos, así también a los sitios de mayor afluencia para que cumplan con las disposiciones y aplicando las medidas de acuerdo a Reglamento Municipal de Protección Civil.

#### **Metas**

Llevar a cabo una coordinación entre las instituciones participantes para la prevención y atención de incidentes, por medio de inspecciones en sitios de mayor afluencia de personas en donde se desarrollen actividades artísticas culturales, y religiosas etc.

## **Septiembre**

### **-Festival Fiestas Patrias**

#### **Objetivo General**

Planificar, organizar y coordinar las acciones y estrategias durante el Festival de Fiestas Patrias con el objetivo de reducir la probabilidad de ocurrencia de un suceso no deseado ante este fenómeno perturbador (socio-organizativo).

#### **Acciones**

- Implementación del Programa Especial para fenómenos Socio-organizativos.
- Identificar los lugares de mayor afluencia en donde se desarrollen actividades artísticas, culturales, religiosas ecuestres etc.
- Apoyo a la operatividad en sus actividades y servicios dándolas a conocer la población.
- Tareas de inspecciones en materia de seguridad y protección civil antes y durante el periodo a todos los establecimientos y puestos fijos y semifijos, así también a los sitios de mayor afluencia para que cumplan con las disposiciones y aplicando las medidas de acuerdo a Reglamento Municipal de Protección Civil.

#### **Metas**

Llevar a cabo una coordinación entre las instituciones participantes para la prevención y atención de incidentes, por medio de inspecciones en sitios de mayor afluencia de personas en donde se desarrollen actividades artísticas culturales, y religiosas etc.

## **Octubre**

### **-Fiestas Patronales Virgen del Rosario**

#### **Objetivo General**

Planificar, organizar y coordinar las acciones y estrategias durante las fiestas en honor a la Virgen del Rosario con el objetivo de reducir la probabilidad de ocurrencia de un suceso no deseado ante este fenómeno perturbador (socio-organizativo).

#### **Acciones**

- Implementación del Programa Especial para fenómenos Socio-organizativos.
- Identificar los lugares de mayor afluencia en donde se desarrollen actividades artísticas, culturales, religiosas, etc.
- Apoyo a la operatividad en sus actividades y servicios dándolas a conocer la población.
- Revisión de las medidas de seguridad de los recintos los cuales serán utilizados para la realización de los eventos masivos.
- Tareas de inspecciones en materia de seguridad y protección civil antes y durante los eventos de los juegos mecánicos que cumplan con las disposiciones y aplicando las medidas de acuerdo a Reglamento Municipal de Protección Civil.
- Tareas de inspecciones en materia de seguridad y protección civil antes y durante el periodo a todos los establecimientos y puestos fijos y semifijos, así también a los sitios de mayor afluencia para que cumplan con las disposiciones y aplicando las medidas de acuerdo a Reglamento Municipal de Protección Civil.

#### **Metas**

Llevar a cabo una coordinación entre las instituciones participantes para la prevención y atención de incidentes, por medio de inspecciones en sitios de mayor afluencia de personas en donde se desarrollen actividades artísticas culturales, y religiosas etc.



## **Noviembre**

**-Festival día de muertos**

**-Desfile 20 de noviembre**

### **Objetivo General**

Planificar, organizar y coordinar las acciones y estrategias durante las festividades de Día de Muertos y el Aniversario de la Revolución con el objetivo de reducir la probabilidad de ocurrencia de un suceso no deseado ante este fenómeno perturbador (socio-organizativo).

### **Acciones**

- Implementación del Programa Especial para fenómenos Socio-organizativos.
- Implementación del Programa Especial de Día de Muertos
- Identificar los lugares de mayor afluencia en donde se desarrollen actividades artísticas, culturales, religiosas. etc.
- Apoyo a la operatividad en sus actividades y servicios dándolas a conocer la población.
- Tareas de inspecciones en materia de seguridad y protección civil antes y durante el periodo a todos los establecimientos y puestos fijos y semifijos, así también a los sitios de mayor afluencia para que cumplan con las disposiciones y aplicando las medidas de acuerdo a Reglamento Municipal de Protección Civil.

### **Metas**

Llevar a cabo una coordinación entre las instituciones participantes para la prevención y atención de incidentes, por medio de inspecciones en sitios de mayor afluencia de personas en donde se desarrollen actividades artísticas culturales, y religiosas etc.

Calendario de actividades Líneas de acción													
NO	Descripción de la actividad	Cronograma											
		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
1	Operativo Invernal 2022	X	X	X									
2	Fiestas Taurinas Fin de Año 2022	X											X
3	Temporada de Estiaje 2022	X	X	X	X	X	X						
4	Operativo Semana Santa y Pascua			X	X								
5	Fiestas Taurinas Aniversario de Union de Tula			X									
6	Operativo Temporal de lluvias 2022					X	X	X	X	X	X	X	
7	Fiestas Honor al Señor de la Misericordia							X					
8	Día de las Paseadoras								X				
9	Fiestas Patrias									X			
10	Fiestas Patronales Virgen del Rosario										X		
11	Festival día de Muertos											X	
12	Aniversario Dia de La Revolución											X	
13	Atención a emergencias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14	Verificación a establecimientos comerciales y educativos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
15	Sesiones del Consejo de PC	X				X						X	

Indicador	Nombre del indicador	Definición del indicador	Cálculo del indicador	Frecuencia de medición y evaluación	Unidad de medida	Meta
0001	Fortalecimiento de la gestión integral del riesgo, la cultura de protección civil y resiliencia.	Capacitación de población en general en materia de prevención de riesgos.	# de personas capacitadas/ # de personas programadas para capacitar X 100	Semestral	Porcentaje (%)	100 personas
0002	Programa de preparación, entrenamiento y capacitación del personal.	Adiestramiento y capacitación del personal operativo y administrativo.	# de personas capacitadas/ # de personas programadas para capacitar X 100	Anual	Porcentaje (%)	14 oficiales
0003	Programa de mejora de procedimientos internos e implementación de nuevos métodos de acopio de información.	Implementación de estrategias para el concentrado de información relativa a la operación de servicios (Número de servicios brindados, inspecciones, etc.)	# de servicios periodo anterior/# de servicios periodo actual X 100	Anual	Porcentaje (%)	1,000 servicios
0004	Incrementar la capacidad de repuesta con el fortalecimiento del equipo y la cantidad del recurso humano.	Cubrir los puestos disponibles de acuerdo al nuevo modelo institucional.	# de oficiales nuevos/ # de oficiales contratados X 100	Semestral	Porcentaje (%)	20 oficiales
0005	Identificación y reconocimiento de riesgos a lo que está expuesto el municipio.	Conocer los riesgos a los que los Tulenses estamos expuestos.	# de riesgos reconocidos/# de riesgos ya existentes x 100	Anual	Porcentaje (%)	100 %

## **Directorio**

© Autores

**T.S.U.E.S.L.R Edgar Eduardo Rodríguez Delgadillo**  
**Coordinador General de Protección Civil y Bomberos Unión de**  
**Tula**

**LIC. Seg. Laboral, Prot. Civil y Em. Jair Rodríguez Delgadillo**  
**Coordinador Administrativo de Protección Civil y Bomberos**  
**Unión de Tula**

**LIC. Seg. Laboral, Prot. Civil y Em. José María Curiel Anaya**  
**Coordinador Operativo de Protección Civil y Bomberos Unión de**  
**Tula**